

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 850, de fecha 24 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 15206

Considerando:

- Acuerdo CORE N°15.159 de fecha 10 de junio de 2025, que aprueba la solicitud de financiamiento para iniciativas de tipologías PMU, PMB, PTRAC y SPD, de SUBDERE
- Ord. N°2103 del 19 de junio de 2025 del Gobernador Regional mediante el cual solicita aprobar transferencia consolidable a SUBDERE.

Se acuerda:

Aprobar las modificaciones presupuestarias con el fin de materializar la transferencia consolidable a SUBDERE por un monto de \$3.318.865.494 con cargo al FNDR presupuesto 2025, según lo siguiente:

Subt.	Ítem	Asig	PROGRAMA 31.01.007 - GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	Miles de \$
33			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
	02		<b>DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	
			SUBDERE - Iniciativas PMU, PMB, PTRAC y SPD Región de Coquimbo.	3.318.866
	03		<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	-3.318.866
		150	Inversión Regional	-3.318.866

Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
13			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>		3.318.866
	03		De Otras Entidades Públicas		3.318.866
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		250.000
	03		A Otras Entidades Públicas		250.000
		301	Programas de Inversión		250.000
29			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		1.000.000
	05		Máquinas y Equipos		1.000.000
31			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>		500.000
	01		Estudios Básicos		500.000
33			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		1.568.866
	03		<b>A Otras Entidades Públicas</b>		1.568.866
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		1.161.792
		211	Subsecretaría de Telecomunicaciones		407.074

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)